

RIO GALLEGOS, 08 de mayo de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 76.911/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Segundas Jornadas de Escuela de Trabajo Social. UARG. Revisando el plan de estudio y el recorrido transitado", bajo la dirección de la Lic. Herna América BUSTAMANTE y la Co-Dirección del Mg. Sergio Daniel RAMÍREZ, llevado a cabo los días 22 y 23 de septiembre de 2022, con una duración de DOCE (12) horas reloj;

QUE el Plan de Estudios de la Escuela de trabajo Social en la presencialidad requiere, luego de 15 años de puesta en ejecución, revisiones consensuadas para intercambiar experiencias del camino recorrido en relación al perfil del egresado y alcances del título;

QUE en el año 2017 se organizaron Jornadas en la cual participaron docentes y estudiantes, para comenzar a sistematizar e intercambiar las distintas inquietudes, necesidades y recursos con que se cuenta actualmente la Escuela, para posteriormente continuar con las actividades correspondientes que implica esta tarea;

QUE se propone continuar en la organización y sistematización de esta tarea;

QUE en el marco de esta Actividad se trabajo en base a los siguientes ejes temáticos: 1) Perfil y alcance del Plan de estudios. Adecuación a las realidades sociales y políticas actuales, 2) Revisión de la estructura del plan, 3) Revisión de los contenidos mínimos;

QUE este Actividad se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE esta Actividad estuvo integrada por Edurne ZUBIMENDI, Adriana BRITOS, Raquel ESCOBAR, Lucila PIGGOZI, Luciana Camila VELÁZQUEZ, Rocío del Valle MARTÍN, Maira Alejandra MARTÍNEZ;

QUE esta Actividad estuvo destinada a estudiantes de la carrera de Trabajo Social, docentes de la carrera de trabajo social de la UARG y profesionales egresados de la UARG;

QUE esta Actividad tuvo como objetivos 1) generar espacios para el conocimiento, reflexión y análisis sobre la importancia del cambio de plan de estudio de la carrera de Trabajo Social, 2) habilitar un espacio para que los estudiantes, docentes y egresados puedan comentar sus experiencias en relación a la temática, y 3) elaborar un informe de evaluación sobre los temas tratados en las jornadas y que servirá de insumo para futuros encuentros;

QUE se trato de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE obra formulario de evaluación de la Secretaría de Extensión;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 648/VIRTUAL/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

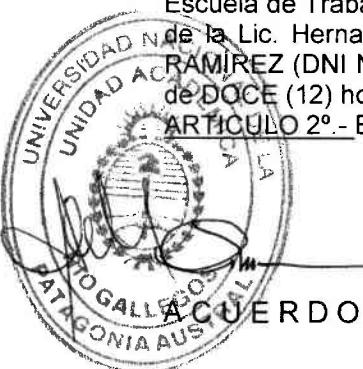
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Segundas Jornadas de Escuela de Trabajo Social. UARG. Revisando el plan de estudio y el recorrido transitado", bajo la dirección de la Lic. Herna América BUSTAMANTE (DNI N° 12.174.746) y la Co-Dirección del Mg. Sergio Daniel RAMÍREZ (DNI N° 17.495.406), llevado a cabo los días 22 y 23 de septiembre de 2022, con una duración de DOCE (12) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-



Nº

///

126/23

// 2.-

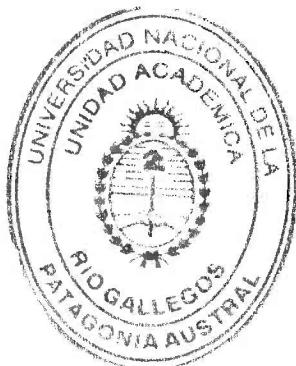
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad estuvo integrada por Edurne ZUBIMENDI (DNI N° 24.620753), Adriana BRITOS (DNI N° 13.335.195), Raquel ESCOBAR (DNI N° 20.745.658), Lucila PIGGOZI (DNI N° 40.387.171), Luciana Camila VELÁZQUEZ (DNI N° 39.884.274), Rocío del Valle MARTÍN (DNI N° 42.915.164), Maira Alejandra MARTÍNEZ (DNI N° 39.204.422).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los participantes.-

ARTICULO 5º.- Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG